

Municipio Silva celebra este 6 de julio 32 años de autonomía

El 6 de julio de 1989 la entonces Asamblea Legislativa del estado Falcón, hoy Consejo Legislativo Regional, elevó a las parroquias Tucacas y Boca de Aroa a municipio autónomo y lo designó con el nombre del general José Laurencio Silva, en honor al prócer independentista.

El nuevo municipio, antiguo distrito Silva, está conformado por una extensión territorial y marítima que se extiende desde los límites del estado Carabobo con Falcón hasta Sanare; y cuenta en su jurisdicción con una parte del Parque Nacional Morrocoy.

El escudo del municipio fue creado por Pedro José Rafael Ortega, oriundo de Tocuyo de la Costa y fue decretado de uso oficial por decreto de la alcaldía el 16 de julio de 1990.

El himno del municipio fue compuesto por el cantautor silveño y actual concejal Rubén Vargas y decretado oficial por la alcaldía el 3 de junio del 2008. Misma fecha en la que por decreto se creó la Bandera del municipio, una creación de la fallecida Virginia Rey.

Francisco Chirinos – CNP# 9966